



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

61^a sesión plenaria

Martes 11 de noviembre de 2003, a las 15.30 horas

Nueva York

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Tema 15 del programa (continuación)

Elecciones para llenar vacantes en órganos principales

b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social

El Presidente (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, cuando se levantó la 60^a sesión hoy en la mañana, aún quedaba por ocupar un puesto para el Grupo de Estados de Europa Oriental.

De conformidad con el artículo 92 del reglamento de la Asamblea General, procederemos ahora a efectuar la tercera votación, que será secreta, para los puestos restantes.

De conformidad con el artículo 94 del reglamento, la tercera votación estará limitada a la dos Estados que dentro del Grupo de Estados de Europa Oriental no resultaron electos pero obtuvieron el mayor número de votos en la votación anterior, a saber: Belarús y Polonia.

En relación con esta elección, también quiero recordarle a los miembros que, de conformidad con el Artículo 19 de la Carta y la resolución 58/1 del 16 de octubre de 2003, dos Estados Miembros no van a recibir cédulas de votación.

Antes de iniciar el proceso de votación deseo recordar a los representantes que de acuerdo con el artículo 88 del reglamento de la Asamblea, después que el Presidente haya anunciado que comienza la votación, ningún representante podrá interrumpirla, salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se esté efectuando la votación.

Iniciaremos ahora el proceso de votación.

A continuación se distribuirán las cédulas de votación marcadas con una "C".

Pido a los representantes que escriban en las cédulas de votación el nombre del Estado por el que desean votar. Toda cédula de votación marcada con la letra "C" que contenga el nombre de un Estado que no sea Belarús o Polonia, o que contenga los nombres de más de un Estado, será declarada nula.

Por invitación del Presidente, el Sr. Rajalingam (Fiji), la Sra. Gordon (Haití), el Sr. Sigtryggson (Islandia) y la Sra. Rastovac (Serbia y Montenegro) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Se suspende la sesión a las 15.50 horas y se reanuda a las 16.20 horas.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

<i>Grupo C – Estados de Europa Oriental</i>	
Cédulas depositadas:	172
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	172
Abstenciones:	0
Número de votantes:	172
Mayoría de dos tercios requerida:	115
Número de votos obtenidos:	
Polonia	113
Belarús	59

Puesto que de nuevo ningún candidato ha obtenido la mayoría requerida de dos tercios en la votación anterior, todavía queda un puesto por cubrir de los Estados de Europa Oriental.

Por consiguiente, procederemos a realizar la tercera votación limitada. Quisiera recordar a los miembros que ésta será la última votación limitada de esta serie.

La cuarta votación se limitará a los dos Estados de Europa Oriental que no fueron elegidos pero que obtuvieron el mayor número de votos en la votación anterior, a saber, Polonia y Belarús. Todo ello de acuerdo con el artículo 94 del reglamento.

Antes de iniciar el proceso de votación, quiero recordar a los miembros que, en virtud del artículo 88 del reglamento de la Asamblea General, ningún representante podrá interrumpir la votación, salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.

Vamos a iniciar el proceso de votación.

A continuación se distribuirán las cédulas de votación identificadas con la letra “C”. Ruego a los representantes que en las cédulas de votación escriban los nombres de los Estados por los que desean votar.

Las cédulas de votación “C”, para los Estados de Europa Oriental, que contengan el nombre de un Estado que no sea Belarús o Polonia serán declaradas nulas, así como si contienen los nombres de más de dos Estados.

Doy la palabra al representante de Belarús para una cuestión de orden.

Sr. Ivanov (Belarús) (*habla en ruso*): Quisiera agradecer a las delegaciones que votaron a favor de la República de Belarús, pero deseo anunciar que la República de Belarús retira su candidatura de la cuarta votación.

El Presidente (*habla en inglés*): Teniendo en cuenta la declaración que ha formulado el representante de Belarús, procederemos a realizar la votación limitada de acuerdo con el artículo 94 del reglamento.

Por invitación del Presidente, el Sr. Rajalingam (Fiji), la Sra. Gordon (Haití), el Sr. Sigtryggson (Islandia) y la Sra. Rastovac (Serbia y Montenegro) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Se suspende la sesión a las 16.35 horas y se reanuda a las 16.45 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

<i>Grupo C — Estados de Europa Oriental</i>	
Cédulas depositadas:	170
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	170
Abstenciones:	8
Número de votantes:	162
Mayoría de dos tercios requerida:	108
Número de votos obtenidos:	
Polonia	144
Belarús	18

Habiendo obtenido la mayoría requerida de dos tercios, Polonia ha sido elegida miembro del Consejo Económico y Social por un período de tres años, a partir del 1° de enero de 2004.

El Presidente (*habla en inglés*): Por consiguiente, los 18 Estados siguientes han sido elegidos miembros del Consejo Económico y Social por un período de tres años, a partir del 1° de enero de 2004: Armenia, Bangladesh, Bélgica, Belice, Canadá, Colombia, Indonesia, Italia, Mauricio, Namibia, Nigeria, Panamá, Polonia, República de Corea, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania y Estados Unidos de América.

Felicito a los Estados que han sido elegidos miembros del Consejo Económico y Social, y lo siento mucho por los que no han sido elegidos. Doy las gracias a los escrutadores y a todos los participantes en este proceso su colaboración en esta elección.

Concluye así nuestra consideración del subtema b) del tema 15 del programa.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.